

Discurso inaugural BIEL light+building Buenos Aires 2009

Estimados

En todos los eventos me toca decir lo mismo, pero realmente para mí, como presidente de CADIEEL, es un inmenso placer darles la bienvenida a la décimoprimer edición de la Buenos Aires BIEL light+building.

A lo largo de la historia, desde su primera edición en 1988, este evento creció en forma constante y exponencial, aún a contramano de lo que ocurría en el país, siendo una clara prueba de que las empresas de nuestro sector, en todo momento y aún ante la adversidad, invirtieron en bienes de capital y tecnología, para producir el desarrollo de este sector industrial en la Argentina.

Esa fue la consigna que hizo que, por ejemplo, en 2001 y 2003, cuando la recuperación económica estaba lejos de ser una realidad se decidiera realizar la feria cuando nadie – salvo unos pocos- creían que sería posible. Y se hizo. Y fue un éxito.

En esta ocasión –en el marco de una crisis económica y financiera global- también hubo dudas, pero seguimos adelante y aquí estamos: con más de 10 mil metros de superficie ocupada por más de 310 expositores provenientes de 15 países que serán visitados por una cantidad estimada de 40.000 profesionales y técnicos.

Quiero desde aquí destacar con mi profundo agradecimiento la colaboración de los socios de la Cámara que han participado en esta exposición, a pesar de todas las dudas que tuvimos en su momento y que hoy nos acompañan en este éxito mutuo.

Es que desde CADIEEL, trabajamos diariamente plenamente convencidos que nuestro desafío como cámara pasa por lograr consolidarnos como generadores de políticas y consensos tendientes a crear un polo de crecimiento en el que se articulen el aparato productivo con las diferentes administraciones y organismo estatales, el sistema académico, el mundo financiero y con el conjunto de la sociedad. Un ejemplo de este trabajo conjunto es

Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas, Luminotécnicas,
Telecomunicaciones, Informática y Control Automático

1

Avenida Córdoba 950 4º, (C1054AVV), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina
(54 11) 4322-0651 (rotativas)



el que desarrolla la comisión de Electrónica de CADIEEL que trabaja junto con otras cámaras del interior del país en la redacción de una ley de promoción de la industria electrónica y el estímulo a la promoción de sus exportaciones.

Creemos que ese es el único camino para consolidarnos como un actor social de peso que trabaje en la promoción de las más de 3.000 empresas de nuestro sector.

Un indicador de que estamos por el buen camino es el notorio aumento de las apariciones de CADIEEL en los medios de comunicación quienes nos consultan por una gama de temas que van desde la propia actividad de la cámara, hasta el uso racional de la energía o se interesan por conocer nuestra opinión sobre temas de coyuntura económica.

Es por eso que hemos profesionalizado nuestra cámara y conformamos un staff técnico orientado a la excelencia que se dedica a generar soluciones a las diversas problemáticas que afectan al sector con una concepción integral que apunta a maximizar su competitividad, dentro de la aplicación, para la mayor efectividad de nuestras tareas, de la ISO 9001-2000.

El nuestro es un sector estratégico que integra tramas productivas de alta tecnología para el desarrollo y que, a pesar de los vaivenes de la economía, crisis y recesiones, siguió apostando al futuro, para generar una industria competitiva de nivel internacional que rinde examen exportando a más de 60 países.

Podemos decir, con cierto orgullo, que nuestro mensaje es compartido por las empresas del sector que día a día se suman a CADIEEL para aportar sus ideas, experiencias y trabajo. Este crecimiento geométrico de nuestra masa societaria permitió –y en cierto modo nos ‘obligó’- a adquirir una nueva sede de más de 600 metros cuadrados de superficie equipada con todas las comodidades y adelantos necesarios para el desarrollo de nuestras tareas. Un escenario difícil de imaginar cuando hace sólo unos años contábamos con una pequeña oficina de 57 metros cuadrados.

Ese crecimiento no es producto de la casualidad o del llamado ‘viento de cola’ sino de un espíritu optimista y emprendedor que se manifiesta, en otros ejemplos, en que a pesar de que nuestro sector sufrió este año importantes caídas de ventas y rentabilidad se mantuvieron relativamente estables los niveles de inversión y empleo. Es más: era muy



común escuchar a nuestros colegas responder a la pregunta cómo se sale de la crisis con una sola oración: “invirtiendo para ser más competitivos”.

Quiero destacar especialmente la importancia que tienen no sólo en nuestro sector, sino en la economía de las pequeñas y medianas empresas industriales como elemento dinamizador y en su capacidad de ocupación de personal. Para graficar: siete de cada diez empleos nuevos generados desde 2003 corresponden a trabajadores tomados por estas empresas y más de 90 de cada cien industrias exportadoras son Pymes., lo que demuestra la importancia de estimular su actividad y progreso. Más si tenemos en cuenta que entre 2005 y 2007 la rentabilidad por unidad de producto disminuyó cerca del 35% entre las Pymes industriales mientras que para las grandes empresas la caída fue diez puntos menor.

Pese a todo, las exportaciones de las pequeñas y medianas empresas, alentadas y apoyadas por nuestra Cámara en la participación de exposiciones y misiones comerciales en distintos países de Latinoamérica y Europa produjeron un crecimiento de un 6,1% en 2008 con respecto a 2007. Un aumento impulsado por la consolidación de los mercados regionales y la penetración en nuevos destinos en Asia y África, que permitieron compensar la menor demanda de las principales economías del mundo y a pesar que las grandes potencias volcaron altos stocks a los mercados a precios muy bajos, subsidiados o apelando, incluso, a prácticas desleales.

En ese aspecto queremos destacar, especialmente, la eficaz acción de la Secretaría de Industria en el otorgamiento de Licencias No Automáticas de Importación, una herramienta plenamente legítima que ha contribuido en forma notoria a la preservación de los niveles de producción y empleo.

Urge, entonces, seguir estimulando esta senda mediante la agilización de mecanismos burocráticos que, las más de las veces, perjudican nuestra competitividad: como ser la demora en los reintegros; la demora en la devolución del IVA exportación; la falta de una política de reglamentación aduanera que sea acorde con un país exportador de tecnología, como por ejemplo la reimportación al país de productos que hayamos exportado y que debamos reparar, impidiendo que la empresa otorgue una garantía en tiempo y forma para cumplir con su cliente del exterior; queremos exportar con la materia prima que tengamos en existencia y recuperar su mayor costo haciendo la reposición de stock de esa misma



mercadería. Así como también apuntalar la defensa de nuestro mercado contra prácticas desleales de comercio internacional.

Ocho de cada diez PYMES se financian con recursos propios, ese esquema en épocas de alto uso de la capacidad instalada o de baja rentabilidad termina conspirando no ya contra el éxito sino contra la misma supervivencia de las empresas, por eso consideramos que es urgente que se desgrave el impuesto a las Ganancias a las utilidades que se reinvierten en bienes de capital o informáticos con un fuerte énfasis en los de origen argentino.

También es indispensable la eliminación o reducción de impuestos distorsivos o como el impuesto al cheque, Ingresos Brutos, los derechos de exportación para productos electrónicos o de alto valor agregado o poder pagar las cargas sociales a cuenta del IVA.

Como podemos ver, aún son muchos los desafíos que nos quedan por encarar. El sector electro-electrónico representa en la Argentina cerca del 2% del valor bruto de producción de la industria manufacturera, mientras que en México es del 6% y en Brasil es del 5%, con lo cual deberíamos crecer un 500% para alcanzar el estado actual de nuestros países hermanos.

Entre las herramientas necesarias para alcanzar este objetivo se destaca el Compre Trabajo Argentino, un régimen que debe ser modificado y garantizado para facilitar el cumplimiento efectivo de esta palanca esencial para el desarrollo industrial que, de aplicarse plenamente, generará decenas de miles de puestos de trabajo, un notorio incremento en el Producto Bruto y, por ende, un aumento en la recaudación impositiva.

La aplicación del Compre Trabajo Argentino promoverá el desarrollo de sectores estratégicos para todo país que aspire a preservar cierto grado de autonomía, como son las industrias proveedoras de las áreas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, la electrónica y las telecomunicaciones.

En ese sentido, la necesidad de promover el desarrollo de la matriz energética y el consecuente uso eficiente de la electricidad, la implementación de tecnologías de múltiple play para la provisión de servicios de telecomunicaciones convergentes, los requerimientos de servicios universales de telefonía y datos, o la implementación de la televisión digital,



constituyen excelentes oportunidades que no deben desaprovecharse para promover el desarrollo de la industria nacional y las nuevas inversiones.

La Federación Internacional de Seguridad Eléctrica, FISUEL, en su momento felicitó a la Argentina por la eficacia de su trabajo en materia de certificaciones y aprobaciones de instalaciones eléctricas en el área metropolitana de Buenos Aires.

Actualmente, el Ente Nacional de Regulación de Energía Eléctrica, ENRE, al eliminar ese sistema de verificación y aprobación de las nuevas instalaciones domiciliarias, comerciales e industriales para su posterior conexión a la red de distribución, ha generado un peligroso vacío normativo que atenta contra un sistema que se comprobó como exitoso, al tiempo que pone en riesgo a los usuarios de estas instalaciones.

Nuestra cámara tiene un fuerte compromiso con la seguridad de los usuarios de la energía eléctrica, un tema que afecta la vida de las personas y la integridad de sus bienes. Es por eso que también trabajamos para lograr que se erradiquen del mercado los productos que no cumplen con los requisitos de calidad y abogamos para que desde los organismos estatales se promulguen normas de alcance nacional cuyo cumplimiento sea garantizado mediante la fiscalización del mercado.

Como habrán visto, es mucho lo hecho pero mucho más lo que queda por hacer. Tenemos la voluntad, la capacidad, el optimismo y la decisión.

Lo vamos a hacer.

Muchas gracias



Ramiro Prodan. Presidente de CADIEEL